



POLITICA DE CALIDAD

Con el fin de asegurar la confianza y fidelidad de nuestros Asociados actuales y los futuros, la Gerencia de la Organización establece una Política de Calidad que asegure la satisfacción de las necesidades de todas las partes interesadas y de los Asociados en particular que garantice el cumplimiento de nuestros compromisos de forma satisfactoria y eficaz, en cuanto a los servicios de:

- Elaboración y presentación de documentación para altas, y/ o renovaciones de documentación ante Industria y otros organismos.
- Información a los asociados (circulares, emails, redes sociales, etc.)
- Asesorías en los campos jurídico, fiscal, financiero, laboral y de asesoramiento técnico específico industrial de instalaciones.
- La gestión de la impartición de planes y programas de formación ocupacional.
- Diseño, desarrollo y ejecución de acciones formativas de carácter ocupacional, para empresas y particulares en las áreas de Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones, e instalaciones industriales en general.

Para ello decide implantar un Sistema de Gestión de la Calidad sobre la base de los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO 9001 con el fin de alcanzar y mantener los objetivos siguientes:

- Configurar y dotar la estructura de la Organización en los aspectos documentales, técnico productivos y administrativos para poder asegurar:
 - El cumplimiento de los requisitos legales en nuestra operativa de productos y servicios en la forma descrita en este Manual de Calidad.
 - La mejora continua del sistema de gestión de la calidad.
- Orientar la actividad de la Organización para conseguir el mayor grado posible de satisfacción de los Asociados, asegurando para ello el cumplimiento de los procedimientos, normas y reglamentación aplicable en cada caso.

Con la visión de trascendencia de la Organización y su perdurabilidad en el tiempo en relación con la Sociedad y Territorio del que participa:

- Que con el funcionamiento de la asociación se consiga la defensa, promoción y fomento de la iniciativa privada, y de la economía de libre mercado, del sector empresarial que nos ocupa.
- Que se difunda y Fomente la igualdad de género en las actividades sectoriales de la Asociación, y favorecer la inclusión social y la empleabilidad de las personas que se encuentren en situación de riesgo de exclusión.
- Y que, como vehículo de toda actividad, figure la Responsabilidad Social Corporativa, buscando alinear a las empresas instaladoras con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar de conformidad con las expectativas de la sociedad con una contribución activa y voluntaria a la mejora social, económica y responsabilidad ambiental, así como la gestión ética de los empleados y la producción sostenible.

ASOCIACIÓN de EMPRESAS
INSTALADORAS de BALEARES



C/Teixidors, 32B
07141 Marratxí
G07056385

ASSOCIACIÓ d'EMPRESES
INSTAL·LADORS de BALEARS

01/09/2025
Por la dirección